



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	26443	10	Y
		21	FECHA DE PRESENTACION	9 JUL. 1979		

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47C 4/48

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"SILLA PLEGABLE".	

71	SOLICITANTE (S)
Don Liberto FOLCH MOLINS	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, calle Vallespir, 61, principal

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU	

La presente invención concierne a una silla plegable, del tipo principalmente ideado para excursiones y de utilización en el campo y en la playa, siendo la silla objeto de este modelo particularmente ventajosa con relación a las conocidas y empleadas en la actualidad.

En tal sentido, la silla plegable en cuestión ha sido constituida de manera que, por una parte, los montantes del respaldo se plegan y despliegan simultáneamente, al contrario de lo que ocurre con la indicada clase de sillas que, como es sabido, suelen tener dichos montantes articulados de forma independiente al resto del armazón de la silla, de modo que para el plegado y el desplegado del respaldo se requieren dos operaciones, una para cada montante, respectivamente, con la desventaja adicional de que dicha parte de la silla presenta escasa rigidez una vez dispuesta en la posición desplegada de uso.

En otro aspecto, la silla de referencia presenta la particularidad de que, después de plegada, adopta una disposición totalmente plana con un grueso que es tan sólo el de su armazón, por lo que ocupa un espacio muy reducido en el almacenamiento en fábrica, en el transporte y para su traslado, principalmente en el interior de una mesa-maleta, con la que generalmente se lleva la silla junto con otras sillas de un juego, o suelta en el maletero de un automóvil.

La silla es de una simplicidad constructiva notable, y por tanto barata, a la vez que ligera.

Lo expuesto se ha logrado con la silla plegable objeto de la invención por el hecho de que consta de dos basti-

dores articulados a tijera, uno de ellos en forma de marco cerrado y el otro en "U" en los extremos del cual se articula un segundo bastidor en "U" abatible, estando retenida entre el tramo medio de este último bastidor y un tramo extremo del  
 5 bastidor a modo de marco una banda flexible y resistente que constituye el asiento y hallándose unida a las ramas de dicho segundo bastidor en "U" otra banda flexible que forma el respaldo, en cuyo bastidor el tramo medio constituye tope de apertura con respecto al resto del armazón al tropezar contra los  
 10 extremos de las ramas del indicado primer bastidor en "U".

Para facilitar una explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso de realización práctica de una silla plegable de las indicadas características, que se cita  
 15 tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista de la silla desplegada para su utilización; la figura 2 muestra la silla con el respaldo en posición transitoria; la figura 3  
 20 permite apreciar la silla totalmente plegada en forma plana; y la figura 4 la ilustra asimismo plegada en una vista en sección longitudinal esquemática.

Con relación a lo ilustrado, la silla plegable que se describe consta de un bastidor -1- en forma de marco cerrado y de un bastidor en "U" -2-, ambos articulados a tijera en  
 25 los laterales de la silla. A los extremos de las ramas del bastidor en "U" se articulan por puntos próximos a su arranque las ramas de un segundo bastidor en "U" -3-. Entre un tra-

mo extremo del bastidor -1- y el tramo medio del bastidor en "U" -3- está retenida una banda flexible y resistente -4- constitutiva del asiento de la silla, en tanto que a las ramas del bastidor -3- se halla sujeta una banda asimismo flexible y resistente -5- que forma el respaldo.

En virtud de la organización expuesta, la silla es susceptible de adoptar una posición desplegada de uso (figura 1) en la que los bastidores se mantienen por el efecto de atirantamiento del asiento -4- y en cuya posición de empleo el respaldo permanece al topar el tramo medio del bastidor en "U" -3- con los extremos de las ramas del bastidor en "U" -2-. En dicha posición desplegada, los bastidores -1- y -2- se apoyan en el suelo en función de pies por sus tramos medios.

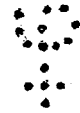
De la indicada posición se pasa a la de plegado por encaje del bastidor -1- en el bastidor -2- y por yuxtaposición del bastidor -3- por sus ramas sobre las ramas del bastidor -3- (figuras 3 y 4), obteniéndose un conjunto totalmente plano cuyo grueso es el de los tubos de que están preferentemente hechos los bastidores mencionados.

La indicada constitución tubular de los bastidores de la silla hace que la misma sea muy ligera y manejable, tanto para ser cómodamente trasladada a mano, como en el interior de una mesa-maleta, junto con otras sillas iguales o similares, en cuya condición la silla resulta muy ventajosa porque una vez plegada el espacio que ocupa es muy reducido al quedar plana como se ha explicado anteriormente.

La silla plegable descrita, simplificada al máximo, es de fabricación económica y su sencillez de líneas la hacen

altamente estética.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la presente invención las formas, tamaños y materiales de los componentes de la silla plegable de referencia, así como sus detalles constructivos accesorios y, en general, todo cuanto no altere la esencialidad de la propia invención.



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Silla plegable, caracterizada por el hecho de que consta de dos bastidores articulados a tijera, uno de ellos en forma de marco cerrado y el otro en "U" en los extremos del cual se articula un segundo bastidor en "U" abatible, estando unida entre el tramo medio de este último bastidor y un tramo extremo del bastidor a modo de marco una banda flexible y resistente que constituye el asiento y hallándose retenida a las ramas del bastidor en "U" abatible; otra banda flexible y resistente que forma el respaldo, en cuyo bastidor abatible el tramo medio constituye tope de apertura determinante de la posición desplegada del respaldo al tropezar dicho tramo medio contra los extremos de las ramas del indicado bastidor en "U".

2. Silla plegable.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de julio de 1979

Liberto FOLCH MOLINS

p.a. I. PONTI  
P.R.

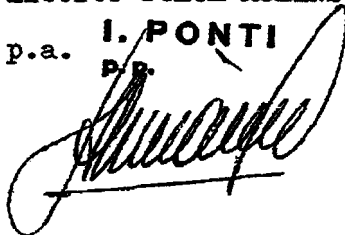


FIG. 1

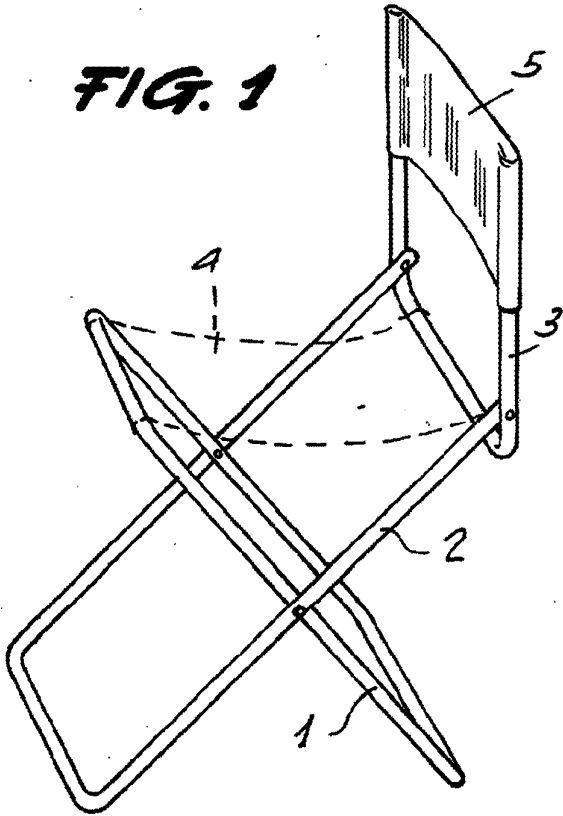


FIG. 2

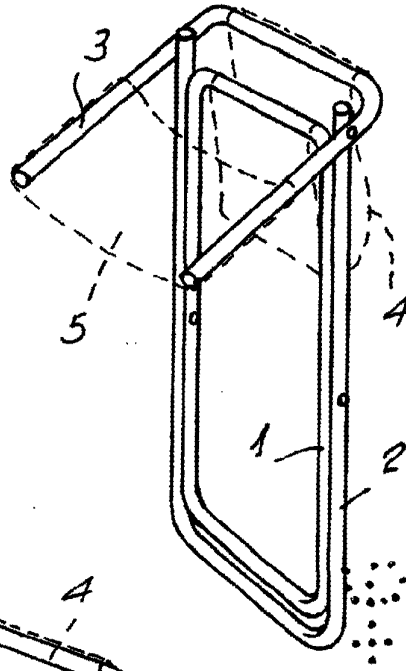


FIG. 3

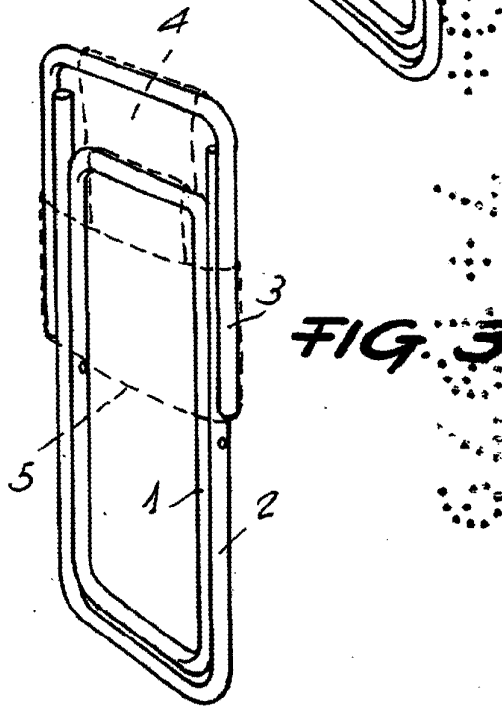
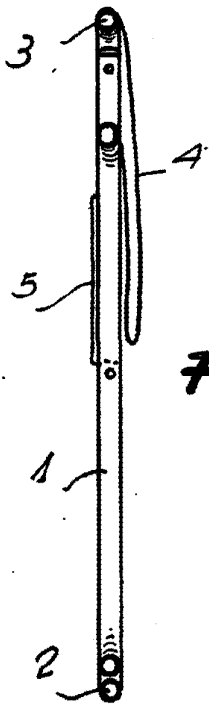


FIG. 4



Barcelona, 10 de julio de 1979  
p.a. I. PONTI

*[Handwritten signature]*

29691/4

5.12